Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 385/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 30° aniversario de la banda argentina de reggae Nonpalidece.

Art 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja conmemorativa, con el siguiente texto:

(Logo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
rinde homenaje a la agrupación musical Nonpalidece
en su 30° aniversario
1996-2026

Art 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:45:41
Director de Despacho Parlamentario